



Beauty Influencers Avon 2025

BASES GENERALES

1. Residir legalmente en República Dominicana.
2. Los participantes deberán presentar su ID o pasaporte vigente (para el caso de los extranjeros residentes en República Dominicana y ser mayores de edad.
3. Los participantes deben elegir **1 sola red social para participar** (Instagram, Facebook o TikTok) el perfil debe estar enfocado en lifestyle, belleza, moda y/o cuidado personal. Ser un perfil público y contar con al menos **2,000 seguidores** en esa red social. (No cuentan los seguidores comprados).
4. Los interesados deben [inscribirse en el formulario virtual del 09 al 20 de diciembre del 2024.](#)
5. Dentro de los aspirantes que cumplan los requisitos antes mencionados, Avon seleccionará un grupo de 30 seleccionados, los cuales serán notificados.
6. Al estar de acuerdo con las condiciones, los 30 seleccionados recibirán un kit con productos de maquillaje para generar contenido en la red social elegida.
7. Se realizarán evaluaciones y 20 semifinalistas serán seleccionados. Estas serán notificadas y recibirán un kit con productos para generar contenido en la red social elegida.
8. Nuevamente se realizarán evaluaciones y serán elegidos los 10 ganadores. Las ganadoras serán notificadas y recibirán su primer PR Box como parte del grupo Beauty Influencer Avon 2025.
9. Las fechas antes mencionadas podrán variar a discreción de Avon, sin necesidad de notificar previamente a los participantes.
10. Las aspirantes deben seguir la cuenta de @avonrd en Instagram y/o Facebook.
11. No participa la Ganadora y las 2 Finalistas de Avon Beauty Awards de ediciones pasadas.
12. Avon podrá en cualquier momento variar las condiciones de la dinámica y los productos descritos anteriormente a su sola discreción, sin necesidad de aviso previo.